RESOLUCIÓN Nº 1518 /2024

POR LA CUAL SE RESUELVE DAR POR TERMINADA EL CONTRATO Nº 10/2021 SUSCRIPTO CON LA FIRMA LAKMI S.A CON RUC N°80054786-1, DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES POR CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES PARA LA RESPECTIVA LIBERACION DE SALDOS PENDIENTES DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA (SIAF).----------

Coronel Oviedo, 07 de Mayo de 2024.-

Visto: El Dictamen Asesoría Jurídica de fecha 07 de Mayo de 2024.

Considerando: Que, la Resolución VAF N°09/2024 " Dispone en su Artículo 4° - En el Caso de que los contratos hayan fenecido en Ejercicio Fiscales Anteriores o hayan sido cancelados quedando saldos pendientes en el Código de Contratación (CC), los OEE deberán solicitar a la DNCP la disminución correspondiente acompañado de dictamen respaldatorio de la Asesoría Legal Institucional

Por Tanto; en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL QUINTO DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE:

Artículo 1º Terminar por cumplimiento totalmente de las obligaciones contractuales para su respectiva liberación de saldos pendientes del Contrato Nº 10/2021 suscripto con la firma **LADERO PARAGUAYO S.A**

ID	PROVEEDOR	RUC	CC
401662	LAKMI S.A	80054786-1	CE-22005-22-211385

Artículo 2° Comuníquese a quienes corresponde y cumplido archivar.-

ABG. ELVIO CASTRO LOPEZ
Secretario General

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
GOBERNADOR
"Chel. Oviedo - Paraguay"

ABG. MARCELO JAVIER SOTO PAVON
Gobernador

MISIÓN
El Gobierno Departamental desarrolla sus acciones en coordinación con las instituciones públicas nacionales y distritales, en reciprocidad con el sector privado como constante para el desarrollo, enfocados en la distribución participativa y equitativa de los recursos, de manera transparente eficiente y eficaz, como mecanismo de logros de los objetivos propuestos velando para que los servicios públicos sean entregados a la población con calidad y oportunidad para todos, promoviendo el desarrollo del departamento con la mira fija en el bien común.
VISIÓN
El Gobierno Departamental se inspira en los valores democráticos y de los derechos humanos, busca preservar y proteger el medio ambiente con políticas públicas efectivas, coordinar acciones interinstitucionales para mejorar la calidad socioeconómica de los habitantes, acompañar e incentivar la producción en las fincas familiares de consumo y renta y otorgar garantías a las industrias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, siendo líder en gestión pública departamental, con una organización adecuada, con funcionarios capacitados y con un compromiso social con transparencia e igualdad de oportunidad.